ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO
No. 013 – 2026

FECHA PRESENTE ACTA:	SEPTIEMBRE 22 DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA NIT: 826001215 – 8
CONTRATISTA:	ANGELA MARÍA ALBARRACIN FERNANDEZ NIT: 1056552743 – 7
SUPERVISOR CONTRATO:	GABRIEL PARRA ABRIL AUX. ADMINISTRATIVO
OBJETO CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA PRIMERA INFANCIA
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
FECHA INICIACIÓN:	SEPTIEMBRE 18 DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	SEPTIEMBRE 22 DE 2026

En Socha – Boyacá, en la fecha indicada, los suscritos a saber DARÍO ALONSO MEDINA HERNÁNDEZ Rector de la Institución, ANGELA MARÍA ALBARRACIN FERNANDEZ Contratista y GABRIEL PARRA ABRIL Supervisor del Contrato, hemos convenido LIQUIDAR de mutuo acuerdo el CONTRATO No. 013 – 2026 en virtud del cumplimiento total del objeto del contrato.

En virtud de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO. - Liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO No. 013 – 2026, en cumplimiento a su objeto contractual, de acuerdo con el siguiente balance:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.500.500.oo
VALOR ADICIONES:	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.500.500.oo
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$1.500.500.oo
SALDO A FAVOR O EN CONTRA:	$0

SEGUNDO. – Declararse las partes a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el CONTRATO No. 013 – 2026.

TERCERO. – Las partes manifiestan que no presentará reclamaciones de ninguna clase derivadas del CONTRATO No. 013 – 2026.

CUARTO. – Dejar constancia que de acuerdo con la naturaleza del Contrato, no se constituyó vínculo laboral alguno del contratante con el contratista.

QUINTO. - La presente acta se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen.

"Original Firmado"
DARÍO ALONSO MEDINA HERNÁNDEZ
Rector

"Original Firmado"
ANGELA MARÍA ALBARRACIN FERNANDEZ
Contratista

"Original Firmado"
GABRIEL PARRA ABRIL
Supervisor

Elaboró: Gabriel Parra Abril – Aux. Administrativo
Revisó: Darío Alonso Medina Hernández – Rector